



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

SÍLABO DE SALUD OCUPACIONAL

I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico:	Medicina Humana
2. Unidad Académica:	Medicina
3. Programa académico:	Medicina Humana
4. Semestre Académico:	VII al XII
5. Tipo de Asignatura:	Electivo
6. Modalidad de la Asignatura:	Semipresencial
7. Código de la asignatura:	101172E1021
8. Año/Ciclo:	SAI 2026
9. Total créditos:	2 (dos)
10. Cantidad de horas:	Teoría (16) Práctica (32) Total horas (48)
11. Teoría lectiva presencial:	0 horas
12. Teoría lectiva a distancia:	16 horas
13. Práctica lectiva presencial:	0 horas
14. Práctica lectiva a distancia:	32 horas
15. Requisitos:	Salud Pública I
16. Jefe de Asignatura:	Mtro. Cristian Carrasco Villadoma

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular específica, es de naturaleza teórico práctico y corresponde al eje curricular de Salud Pública, Salud Ocupacional e Investigación de la carrera de Medicina Humana.

Dirigido a alumnos de pregrado que tengan interés en comenzar a adquirir las competencias y habilidades para desarrollar la promoción, prevención y la investigación en el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo donde está incluida la Salud Ocupacional. El alumno será capaz de ejecutar investigación con rigor científico en las diferentes 32 líneas de investigación propias de la Salud Ocupacional, así como de conocer las condiciones de trabajo y sus efectos en la salud de los trabajadores y en la productividad de las empresas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

UNIDAD I: Salud Ocupacional en el actual ámbito laboral: Conceptos Generales, Historia y su desarrollo en el Perú, Ley y Reglamento de la Seguridad y Salud en el Trabajo, El Trabajo Médico en el Perú y el SERUMS, SUNAFIL, Factores de Riesgos de Salud en el Trabajo, y Matriz IPERC.

UNIDAD II: Herramientas básicas en la Gestión de Salud Ocupacional: Protocolo de Evaluaciones Médicas Ocupacionales, Historia Clínica Ocupacional, Enfermedades Ocupacionales, Accidentes Laborales, Plan de Salud Ocupacional, y Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencias

Competencias genéricas:

Competencias cognitivas

- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
- Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
- Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).

Competencias instrumentales

- Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.
- Se comunica asertivamente en idioma español.
- Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.
- Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logros de los mismos.

Competencias específicas:

- Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos laborales, estados pre-patológicos y enfermedades ocupacionales, aplicando razonamiento epidemiológico y de acuerdo con las normas relacionadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aplica actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel de la población laboral en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la prevención de enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo.

3.2. Componentes:

- Gestiona la información del sistema de salud identificando la APS como su responsabilidad
- Identifica las actividades a priorizar, considerando los determinantes de salud.
- Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.
- Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
- Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

Capacidades:

- Logro de la unidad I: Identifica los conceptos generales de la salud ocupacional, reconoce Factores de Riesgos de Salud en el Trabajo según las condiciones actuales de la realidad de los trabajadores. Elabora un esquema de riesgos y controles.
- Logro de la unidad II: Identifica modelos de historia clínica ocupacionales elabora informes de evaluación médico ocupacional, elabora un modelo de Plan de Salud Ocupacional y su Cronograma de Actividades Preventivo y Promocionales de la Salud en los trabajadores.

Contenidos actitudinales

Actitudes y valores

1. Búsqueda de la verdad.
2. Compromiso ético en todo su quehacer.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: Salud Ocupacional en el actual ámbito laboral: Conceptos Generales, Historia y su desarrollo en el Perú, Ley y Reglamento de la Seguridad y Salud en el Trabajo, El Trabajo Médico en el Perú y el SERUMS, SUNAFIL, Factores de Riesgos de Salud en el Trabajo, y Matriz IPERC					
CAPACIDAD: Identifica los conceptos generales de la salud ocupacional, reconoce Factores de Riesgos de Salud en el Trabajo según las condiciones actuales de la realidad de los trabajadores. Elabora un esquema de riesgos y controles.					
SESIÓN	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICA
1	- Conceptos Generales de la Salud Ocupacional.	- Elabora un glosario con los conceptos referentes a la Salud Ocupacional y su relación con Seguridad Laboral.	Sesión virtual 1: Presentación del sílabo y guía del estudiante. Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
2	- Salud Ocupacional: Historia y su desarrollo en el Perú.	- Realiza un resumen respecto a la historia y las características de la Salud Ocupacional entre los trabajadores(as) peruanos(as).	Sesión virtual 2: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
3	- Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783 y ley N° 30222).	- Realiza un cuadro comparativo entre la Ley N° 29783 y la Ley N° 30222 como normativa sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).	Sesión virtual 3: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
4	- Reglamento de la Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	- Realiza un cuadro comparativo entre el D.S. N° 005-2012-TR y el D.S. N° 006-2014-TR como Reglamento de la Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Sesión virtual 4: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
5	- Desarrollo del Trabajo Médico en el Perú. - Servicio Rural y Urbano Marginal de la Salud (SERUMS).	- Realiza un resumen con las características de la Ley del Trabajo Médico D.L. N° 559 y de su Reglamento D.S. N° 024-2001-SA. Realiza un resumen del Artículo Médico sobre los problemas en el Servicio Rural y Urbano Marginal de la Salud (SERUMS) del año 2015.	Sesión virtual 5: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
6	- Cumplimiento de la Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).	- Realiza una revisión de las actividades que corresponden cumplir en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Conoce las principales actividades de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).	Sesión virtual 6: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2

7	- Factores de Riesgos de Salud en el Trabajo.	- Desarrolla y sustenta un análisis de un caso con imágenes sobre los Factores de Riesgo de la Salud en el Trabajo que se evidencian en las actividades laborales.	Sesión virtual 7: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
8	- Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (Matriz IPERC).	- Elabora un esquema sobre un caso con imágenes para la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (Matriz IPERC).	Sesión virtual 8: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
	Examen Parcial Retroalimentación			0.5	
UNIDAD II: Herramientas básicas en la Gestión de Salud Ocupacional: Protocolo de Evaluaciones Médicas Ocupacionales, Historia Clínica Ocupacional, Enfermedades Ocupacionales, Accidentes Laborales, Plan de Salud Ocupacional, y Vigilancia de la Salud de los Trabajadores. Prevenir los accidentes de trabajo y desarrollar estrategias para el mejoramiento de los estilos de vida.					
CAPACIDAD: Identifica modelos de historia clínica ocupacionales elabora informes de evaluación médico ocupacional, elabora un modelo de Plan de Salud Ocupacional y su Cronograma de Actividades Preventivo y Promocionales de la Salud en los trabajadores.					
SESIÓN	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS TEORICAS	HORAS PRÁCTICA
9	- Protocolo de Evaluaciones Médicas Ocupacionales (PEMO).	- Elabora un modelo de Protocolo de Evaluaciones Médicas Ocupacionales (PEMO) en el Perú. (Empresa de productos químicos).	Sesión virtual 9: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
10	- Historia Clínica Ocupacional: Definición, importancia, objetivos y contenido.	- Conoce el modelo de Historia Clínica Ocupacional e identifica la información de mayor relevancia para su contenido y análisis de los resultados médicos.	Sesión virtual 10: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
11	- Aptitud Médica Ocupacional: Definición Clasificación, Criterios, Informe y Certificado.	- Determina la clasificación de la Aptitud Médica Ocupacional y elabora documentación según resultados de los exámenes médicos de la Evaluación Médica Ocupacional (EMO).	Sesión virtual 11: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2

12	- Enfermedades Ocupacionales. Concepto y clasificación.	- Identifica los grupos de clasificación de las Enfermedades Ocupacionales según la normativa peruana vigente.	Sesión virtual 12: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
13	- Accidentes Laborales. Características y clasificación.	- Identifica la clasificación de los Accidentes de Trabajo según la normativa peruana vigente.	Sesión virtual 13: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
14	- Plan de Salud Ocupacional. Características y contenido.	- Elabora un modelo de Plan de Salud Ocupacional y su Cronograma de Actividades Preventivo y Promocionales de la Salud en los trabajadores.	Sesión virtual 14: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
15	- Vigilancia de la Salud de los Trabajadores. Actividades y características.	- Identifica modelos de actividades de la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores (Vigilancia Médica Ocupacional).	Sesión virtual 15: Lectura, clase teórica y cuestionario.	1	2
	EXAMEN FINAL RETROALIMENTACIÓN			0.5	

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El promedio final de la asignatura está determinado conforme a lo estipulado en la Directiva de Evaluación de Estudiantes de Pregrado 2026

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos empleados son:

- Videos explicativos
- Foros
- Chats
- Correo
- Videos tutoriales
- E-books
- Presentaciones multimedia
- Libros digitales
- Organizadores visuales, entre otros

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Según Directiva de Evaluación de Estudiantes de Pregrado, aprobada por Resolución Decanal N° 0252-2026-D-FMH-USMP

Art. 18.-

La evaluación de las asignaturas consta de dos componentes:

a) Teoría: que se evalúa mediante dos exámenes de alternativas múltiples (parcial y final) con un mínimo de 40 preguntas con excepción de las asignaturas con 2 créditos o menos y las que requieren aplicación de ejercicios (matemáticas y bioestadística). Dependiendo del contenido algunas asignaturas podrán aplicar tres o más exámenes de 40 preguntas.

b) Práctica: constituido por los calificativos obtenidos en la evaluación continua de las actividades programadas en cada asignatura.

c) En las asignaturas de ciencias básicas este calificativo es el promedio de lo obtenido en seminario y en práctica con un peso de 60% y 40% respectivamente.

d) En las asignaturas del área clínico-quirúrgica la teoría corresponde al 40% y la práctica el 60%. La práctica se pondera de la siguiente manera:

(a) simulación (10%),

(b) hospital (40%),

- (c) caso clínico (20%),
- (d) revistas de revistas (10%),
- (e) Seminarios (20%).

En caso que la asignatura no tenga simulación, la nota de hospital pasa a 50%. Para obtener el promedio de práctica todos los componentes deben estar aprobados de lo contrario obtendrán el calificación de 10. En la asignatura de Emergencias Médicas y Toxicológicas y Casos Clínicos Quirúrgico, los porcentajes se estipulan en el sílabo.

Art. 19

Para obtener el calificación aprobatorio en cualquiera de las asignaturas (ONCE o más) es necesario:

- a) Tener promedio de 11 o más en los calificaciones de teoría.
- b) En las asignaturas con componente de practica debe tener promedio aprobatorio de 11 o más.
- c) Haber cumplido con el porcentaje mínimo de asistencias.

Art. 20

El medio punto a favor sólo es aplicable al obtener el calificación final aprobatorio (ONCE o más).

Las asignaturas que solo tienen el componente teórico la nota final es el promedio aritmético de los exámenes teóricos.

Las asignaturas que solo tienen el componente práctico la nota final será el promedio aritmético de la evaluación continua.

Art.23

La evaluación de rezagados procede de acuerdo con el Cap. III Art. 4 de las Normas Generales de esta Directiva y al artículo 25 del capítulo V del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje.

El alumno solo puede rendir un examen de rezagados de teoría por asignatura.

Este se efectuará dentro de los 2 días hábiles a la fecha en que se efectuó el examen de la asignatura (parcial ó final) y es requisito que el alumno no haya superado el porcentaje de inasistencias por asignatura (Art. 6).

No procede examen de rezagados para el examen de aplazados, ni para las evaluaciones de componente práctico. (Art. 26 Reglamento de evaluación del aprendizaje USMP). Situaciones especiales serán evaluadas por el Comité Académico.

Art. 25

El examen de aplazados es el que se aplica a los alumnos que estén desaprobados en el calificación final y que cumplan con los siguientes requisitos: Haber desaprobado máximo 2 asignaturas en el semestre. Tener un calificación desaprobatorio en el promedio del componente de teoría de 08 o más. Haber aprobado el componente práctico de la asignatura que la tuviera. Haber cumplido con el porcentaje de asistencia. No se programan exámenes de aplazados en: Las asignaturas que solo tienen componente práctico. Las asignaturas que se brindan en las Sesiones Académicas de Verano y de invierno. La nota mínima aprobatoria del aplazado es 11 (ONCE).

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

8.1 Bibliográficas

- BALCELLS, Alfonso. (2019) La Clínica y el Laboratorio. Ediciones Masson S.A. (España): 23° Edición.
- CHARLITA HIDALGO, Pedro. (2009) Gestión de Costos en Salud: Teoría, Cálculo y Uso. Ecoe Ediciones Bogotá (Colombia): Segunda Edición.
- FRUMKIN, Howard. (2010) Salud Ambiental. De lo Global a lo Local. Mc Graw-Hill Interamericana Editores S.A. para la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- GIL HERNANDEZ, Fernando (2020) Tratado de Medicina del Trabajo. Elsevier (España): 3° Edición.

- GREENBERG, Raymond; FLANDERS, Dana; ELEY, Wilham; DANIELS, Stephen; y BORING, John. (2003) Epidemiología Médica. Manual Moderno (México): Tercera Edición.
- HEALEY, Bernard; y WALKER, Kenneth. (2009) Introduction to Occupational Health in Public Health Practice. Jossey – Bass. A Wiley Imprint. San Francisco, California (United States of America).
- JENICEK Milos Epidemiología La lógica de la medicina moderna. Editorial MASSON S.A. 4ta. Ed. España.
- LA DOU, Joseph. (2006) Medicina Laboral y Ambiental. Manual Moderno (México): Cuarta Edición.
- LEVY, Barry; WEGMAN, David; BARON, Sherry; y SOKAS, Rosemary. (2006) Occupational and Environmental Health. Recognizing and Preventing Disease and Injury. Lippincott Williams & Wilkins Philadelphia (United States of America): Fifth Edition.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1998). Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Volumen 3, capítulo 82. Ginebra: OIT.

8.2. Electrónicas

- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo: Ley N° 29783 (Archivo pdf) y sus modificatorias complementarias desarrolladas en la Ley N° 30222 (Archivo pdf).
URL: <http://www.mtpe.gob.pe>
- Decreto Supremo: D.S. N° 005-2012-TR sobre el Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Archivo pdf) y sus modificatorias D.S. N°006-2014-TR (Archivo pdf).
URL: <http://www.mtpe.gob.pe>
- Decreto Supremo: D. S. N° 012-2014-TR que aprueba el Registro Único de Información sobre Accidentes de Trabajo, Incidentes peligrosos y Enfermedades Ocupacionales, y modifica el Artículo 110 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Archivo pdf).
URL: <http://www.mtpe.gob.pe>
- Resolución Ministerial: R.M. N° 050-2013-TR sobre los formatos referenciales con la información mínima que deben contener los Registros Obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
URL: <http://www.mtpe.gob.pe>
- Resolución Ministerial: R.M. N° 312-2011/MINSA sobre el Protocolo de Evaluaciones Médicas Ocupacionales y Vigilancia de Salud de los Trabajadores (Archivo pdf) y sus modificatorias complementarias en la R.M. N°571-2014 MINSA (Archivo pdf).
URL: www.mintra.gob.pe/.../normas/2011-04-26_312-2011-MINSA_1453.pdf .
- Resolución Ministerial: R.M. N° 480-2008-MINSA sobre Norma Técnica de Salud que establece el Listado de Enfermedades Profesionales (Archivo pdf).
URL: <http://www.minsa.gob.pe>
- Resolución Ministerial: R.M. N° 375-2008-TR Norma Básica de Ergonomía y de Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico (Archivo pdf).
URL: <http://www.minsa.gob.pe>
- Ley del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo: Ley N° 26790 (Archivo pdf).
- Decreto Supremo: D.S. N° 003-98-SA sobre Aprueban Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Archivo pdf).
URL: <http://www.minsa.gob.pe>
- Acceso a la biblioteca virtual: <https://www.usmp.edu.pe/index.php>
- ClinicalKey – Manual de acceso: <https://bit.ly/3hqaTYh>
- ClinicalkeyStudent - Manual de acceso: bit.ly/2QrgjGZ